

## **Relaciones Externas, Consultas y Apertura de Información**

### **Procedimiento de quejas a disposición para el público externo**

La compañía tiene una política de puertas abiertas en su relación con el público externo lo que facilita, para quienes presenten un reclamo, el acceso a responsables de la compañía tanto en las unidades de gestión como en la oficina en Buenos Aires.

Pan American Energy ha certificado y validado por segunda vez la certificación de la norma ambiental ISO 14001, en todas sus operaciones. De acuerdo con esta norma, cada unidad de gestión de Pan American Energy ha publicado en la página institucional el proceso mediante el cual cualquier vecino puede presentar una queja a la compañía y como la compañía le dará una respuesta.

La compañía también ha implementado un sistema de contacto que está abierto a la comunidad y que es de libre y fácil acceso a través del site “Contáctenos” disponible en la web de la Compañía. Quien ingresa una solicitud o comentario recibe una respuesta del coordinador de la web o si la consulta/queja requiere acción específica, el coordinador de la web lo remite al sector que puede dar una respuesta.

### **Sistema de Evaluación de Supervisores**

La compañía ha implementado un sistema de evaluación de sus niveles gerenciales/supervisión: Feedback 360°. Este sistema permite que los subordinados de un gerente/supervisor una vez al año señale sus puntos fuertes y débiles para que éste los pueda mejorar.

### **Plan de Comunicación par el Area Del Ducto Acambuco-Macueta**

Independientemente de la Audiencia Pública, se organizarán reuniones informativas con las comunidades de Piquirenda, Chorrito, Acambuco, Campo Largo y Macueta.

El objetivo de estas reuniones es:

- informar a los pobladores la futura construcción del ducto Macueta-Piquirenda con sus cuidados ambientales y de seguridad
- acceder a las opiniones, concepciones e inquietudes de la gente en torno a la construcción del ducto Macueta-Piquirenda y su impacto en el patrimonio natural y cultural
- relevar necesidades y mecanismos que permitan una convivencia armónica entre la comunidad y la empresa durante el Proyecto.

Las charlas estarán a cargo de un grupo integrado por representantes de asuntos públicos, medio ambiente, seguridad e higiene industrial, salud ocupacional, construcción

Se desarrollarán los siguientes temas:

- Presentación del Proyecto
- Etapas de ejecución del Proyecto
- Responsabilidad ambiental y social que Pan American Energy tendrá sobre la obra
- Medidas de seguridad e higiene
- Recepción de consultas y sugerencias

Estas reuniones tendrán lugar el 3, 4 y 5 de mayo 2005, previo a la realización de la Audiencia Pública

### **Comunicación con los superficiarios**

La Compañía no tiene asentamientos en sus operaciones de Tierra del Fuego, Golfo San Jorge y Neuquén.

Los superficiarios de la compañía son dueños de campos /productores rurales con quienes la comunicación es fluida y los superficiarios mantienen una relación directa con la persona responsable de las relaciones con este público en cada unidad de gestión. A modo de ejemplo en el sistema de comunicación de radio de la compañía en su operación en Tierra del Fuego uno de los canales es el del superficiario: "Estancia La Sara"

### **Comunicación sobre puestos de trabajo**

La compañía tiene un sistema de job posting mediante el cual las búsquedas para cubrir vacantes en la organización se ofrecen inicialmente a postulantes internos. De no cubrirse con recursos internos se publica al público externo en los diarios de mayor tirada nacional.

### **Comunicación de proyectos sociales**

El proyecto Pymes Golfo San Jorge que es un proyecto que la compañía ha implementado para potenciar la economía regional del Sudeste de Chubut y Norte de Santa Cruz a través de un programa de apoyo a 10 PyMES que ya son proveedores de PAE y 10 PyMES de la comunidad del Golfo que presentarán sus proyectos. La comunicación de este proyecto, las convocatorias a los interesados se realizan a través del site del proyecto en la web de Pan American Energy. Además se realizó un road show de lanzamiento en las tres localidades más importantes: Comodoro Rivadavia, Caleta Olivia y Pico Truncado. En el site se indica una persona, un teléfono y un mail de contacto.

La comunicación del proyecto de Becas de Pan American Energy con ITBA y con Universidad de San Andrés, abierto a la comunidad del Golfo San Jorge, se comunica por los medios de comunicación gráficos locales y a través del site "Becas Pan American Energy". Un responsable de PAE y un responsable de la universidad realizan un road show para presentar a los directivos de las escuelas de Comodoro Rivadavia, Sarmiento y Pico Truncado para que ellos incentiven a los alumnos con mejores posibilidades académicas a postularse.

El programa de becas Pan American Energy – Fundación Cimientos lo comunica directamente Cimientos en las escuelas donde se aplica el programa. La selección de las escuelas se realiza en conjunto con las autoridades escolares de la localidad donde se desarrolla el programa.

### **Divulgación de los Estudios de Impacto Ambiental**

Los Estudios de Impacto Ambiental la Compañía los presenta a la autoridad de aplicación y a partir de ese momento se consideran públicos. Cualquier persona puede solicitarlos a la autoridad de aplicación. Si alguna persona solicitara a la Compañía el estudio de impacto ambiental, la misma está en condiciones de entregar una copia.

### **Práctica de consenso informal con ONG's ambientales en Acambuco:**

Se comparte información sobre estudios previos de Proyectos y Estudios de Impacto.



## **Audiencia Públicas**

La Compañía a realizado 2 audiencias públicas para distintos proyectos, una se llevó a cabo en Río Grande y una se realizó en Salta.

### **Audiencia Pública Macueta 3D**

El motivo de la audiencia pública realizada en Salta obedeció a la realización del proyecto de prospección sísmica Macueta 3D.

Esta Audiencia Pública se realizó el día 5 de octubre de 2001, la cual fue convocada por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Salta, mediante disposición N° 90 invocando el artículo 49 de la Ley de Protección Ambiental de Salta (Ley N° 7070). En la audiencia pública participaron representantes del gobierno, representantes de ONGs, expertos en diversos temas relacionados y vecinos de Acambuco. Esta audiencia pública, por ley, no es vinculante para la toma de decisiones de las Autoridades de Salta, sin embargo es paso obligatorio para el otorgamiento del certificado de aptitud ambiental; indispensable para la ejecución de las obras.

En la audiencia pública se identificaron y realizaron diversos requerimientos:

#### **Ampliación del estudio de impacto ambiental:**

Se identificaron mejoras necesarias en cuanto a estudios de base en lo referente a Flora, Fauna y Patrimonio Arqueológico.

#### **Mejoras en el monitoreo de aguas subterráneas:**

Se planteó la necesidad de realizar muestreos de aguas freáticas previos y posteriores a la registración, en la zona del valle, para corroborar la preservación de dicho recurso.

#### **Mejora de las medidas de prevención ambiental:**

Se detectó la actividad de vuelo en helicóptero como una actividad sensible para la avifauna. Se identificó a los humedales como sitios de alta sensibilidad.

Habiendo tomado en cuenta estos aportes, Pan American Energy realizó las siguientes mejoras/compromisos al proyecto:

#### **Estudio de Impacto Ambiental:**

Se mejoraron los estudios de base ambiental, dentro del área de reserva, desarrollándose las siguientes actividades: Inventario de Flora y Fauna, estudio del Patrimonio Arqueológico.

#### **Monitoreo de aguas subterráneas:**

Se asumió el compromiso de realizar muestreos de aguas subterráneas previos y posteriores al desarrollo de las actividades de registración.

#### **Medidas de prevención ambiental:**

Se asumieron los siguientes compromisos:

- Acotar las horas de vuelo de helicóptero a las de menor actividad de la avifauna.
- Se prohibió el uso de motosierras, para las tareas de apertura de senda, dentro del área de reserva.
- Se movieron las líneas sísmicas que transitaban en las cercanías de los humedales.

Habiendo realizado dichas mejoras y asumiendo fuertes compromisos el día 17 de octubre de 2001, a través de la resolución N° 112, la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable autorizó el desarrollo de la actividades dentro del área de la Reserva de Acambuco.

### **Audiencia Pública Construcción de una boya de carga**

Se realizó una Audiencia Pública en el ámbito de la provincia de Tierra del Fuego para presentar el proyecto de construcción de la Nueva Terminal, de ella participaron representantes del Gobierno Provincial y las ONG asentadas en la provincia, luego de una presentación técnica por parte de PAE se abrió un debate para conocer detalles de la obra; no se realizó ninguna observación a la obra como a la metodología de construcción.-

### **Quejas planteadas por ONGs, Autoridades Provinciales/Municipales, entidades civiles**

Pan American Energy no registra quejas planteadas por las entidades y autoridades mencionadas.

### **Encuesta TNS Gallup**

La Empresa desarrolló un estudio de Opinión Pública sobre la Compañía en la región Golfo San Jorge con foco en su área de operación: Comodoro Rivadavia, Sarmiento, Caleta Olivia y Pico Truncado. La encuesta arrojó un resultado altamente satisfactorio sobre como la compañía es percibida en esta región. Cabe destacar la buena percepción sobre el compromiso de la Compañía con la comunidad y su inserción en la misma.

Este estudio también se focalizó en la detección de necesidades de la comunidad de la región Golfo San Jorge

